



Sostiene PRI y PAN que votarán en contra de la enmienda

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

PREVIO A la discusión del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución, en materia política-electoral, el PRI en la Cámara de Diputados sostuvo que su posición para este dictamen sigue siendo en contra, y advirtió que Morena y sus aliados no alcanzarán la mayoría calificada que requiere la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado federal y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, apuntó que el dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población surgió de un proyecto que recogió la iniciativa del Ejecutivo federal, la cual no genera transparencia, autonomía ni fortaleza al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Moreno sostuvo el día de

hoy que se presente en el pleno, "pues la posición nuestra será muy clara y muy firme de votar en contra", externó.

Señaló que en Comisiones Unidas se vio cuál es la postura de las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC, y por lo tanto en el pleno, el proyecto de decreto no alcanzará la mayoría calificada (dos terceras partes de los votos) requerida para realizar una reforma constitucional.

En su momento, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que "el oficialismo se sabe derrotado, por lo que ya está preparando una reforma a las leyes secundarias que seguramente será inconstitucional, no obstante, fieles al mandato ciudadano de no tocar al INE, el PAN buscará impedir que, con ellas, se debilite nuestra democracia".

En tanto, Ignacio Mier Velasco, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que su partido (Morena) no se "doblará", y podrán sortear una posible derrota.